



Ministerio
del Interior

JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 25 de mayo de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 139 /2022

SE REITERA:



Ministerio
del Interior

**SE SOLICITA LA COLABORACIÓN DE LA POBLACIÓN
PARA UBICAR A PERSONA AUSENTE**

MARTHA OFELIA PEREIRA
Ausente desde el 17 de mayo de 2022


82 años
Altura 1.50m
Complexión delgada
Cabello corto canoso
Vestía un saco color marrón y llevaba un bolso amarillo
Vista por última vez por Ruta N°2 y Vertedero



Líneas de comunicación:

 **9-1-1**
La llamada es **GRATUITA**,
incluso sin contar con saldo.
Disponible las 24 horas.

 **WEB**
personasausentes@minterior.gub.uy

 **PRESENCIAL**
Deberá dirigirse a la seccional policial
más próxima.

 **2030-46-38**
Personas ausentes



NOVEDADES DIARIAS

24/05/2022

HURTOS

Se presenta en Seccional Primera Presidenta de Club de Leones Mercedes con sede en calles Dr. Mario Cassinoni y R. Detomasi dando cuenta que en la fecha constatan que mediante forzamiento en puerta trasera del local sustrajeron una estufa de tres paneles con garrafa de 13 kilos, una jarra eléctrica y un microondas. Avalúa en \$ 8.000.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se practican averiguaciones.

Personal de Seccional Quinta – Dolores recibe llamado solicitándose su presencia en Ruta N°21 Km 319 por hurto. En el lugar entrevistada la víctima masculino mayor de edad expresa que concurrió a bar allí existente y próximo a la hora 02:00 constata el forzamiento en puerta delantera de su auto marca Fiat, constatando la faltante de billetera con documentación.

Concurre Policía Científica Zona Operacional 1 realizando tareas inherentes a su cometido.

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 22:36 solicitan presencia policial por hurto en comercio sito en jurisdicción de Seccional Primera.

En el lugar personal policial entrevista a la víctima masculino mayor de edad, quien expresó que se encontraba atendiendo su comercio ingresando un masculino al cual reconoce solicitándole cuatro paquetes de cigarrillos, una botella de Whisky marca VAT 69, al pasarle el monto a abonar el indagado sale corriendo del lugar. Lo que avalúa en \$ 1.200. Se investiga.



RAPIÑA

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 00:24 dan aviso de hurto a sereno de local sito en D'Costa (ex Gomensoro) y V. Flores jurisdicción de Seccional Segunda.

Concurre personal de Unidad de Respuesta y Patrullaje entrevistando a la víctima masculino mayor de edad, quien se encontraba realizando tareas de sereno en ex comedor de Inda donde se le apersona una femenina solicitándole cargar su celular, al expresarle que no podía ya que su teléfono era diferente exhibiéndole su teléfono marca Samsung modelo A1, momento en que la indagada le arrebató desde sus manos el aparato y mediante amenaza con un arma blanca (cuchillo) le sustrae riñonera con documentación varias, huyendo del lugar donde la aguardaba una moto. Avalúa en \$ 10.000.

Se hace presente personal de Seccional Segunda conjuntamente con Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido, ubicando en el exterior cuchillo de mesa que fuera utilizado en el hecho.

Enterado Fiscal de turno dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.

RAPIÑA A TRANSEÚNTE

Con hora 22:15 se presenta en Seccional Segunda masculino mayor de edad formulando denuncia por haber sido víctima de hurto. Expresando que se dirigía a pie por calles Manuel Blanes Viale y Gomensoro sintiendo que desde atrás a la altura de su espalda le apoyan un elemento expresándole el NN "*si te movés te pego un tiro*" sustrayéndole desde bolsillo de la campera, su teléfono celular marca a Samsung modelo Galaxy A52, dándose a la fuga del lugar.

Se trabaja.



HURTO DE VEHÍCULO (moto)

Se presenta en Seccional Segunda masculino mayor de edad formulando denuncia por hurto. Señala que en el mes de enero le prestó a su progenitor moto marca Honda modelo 50 c.c., matrícula KMS 567, dejándola estacionada en calles T. Gomensoro y Wilson Ferreira Aldunate tomando conocimiento recientemente que la misma le habría sido hurtada. Avalúa en \$ 4.000.

FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

1 - En relación a lo informado en la víspera por denuncias recibidas en Seccional Primera por hurto de motos y detención de masculino de 22 años por personal de Seccional Segunda; cumplida audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Cuato Turno Sra. Juez Letrado Dra. Ana Fuentes condenó a Guillermo Exequiel DIAZ LÓPEZ, como autor penalmente responsable de “tres delitos de receptación en régimen de reiteración real”, a la pena de siete (7) meses y quince (15) días de prisión de cumplimiento efectivo.

2 – Continuando con las actuaciones dispuestas en relación a lo informado en la víspera ante denuncia recibida en Seccional Once – Cardona por estafas en comercios sito en la jurisdicción, se procedió a la detención de un masculino mayor de edad; quien venía siendo investigado por denuncias recibidas por apropiación indebida.

En la fecha celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Cuarto Turno Sra. Juez Letrado Dra. Ana Fuentes condenó a C. O. M. de 38 años de edad, como autor penalmente responsable de “dos delitos de apropiación indebida, dos delitos de estafa y un delito de hurto, todos en régimen de reiteración real”, a la pena de nueve (9) meses de prisión a cumplir en régimen de libertad a prueba bajo las obligaciones previstas.



Ministerio
del Interior

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Sub. Comisario Alicia HORVAT VASSELLA